

**BANCO POPULAR S.A.**  
**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA**  
**ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N°. 931-000004-22**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en el Capítulo 2 del libro 36 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, modificado por los Decretos 673 de 2014, 1745 de septiembre 12 de 2014, 1534 de septiembre 29 de 2016 y 1084 de septiembre 10 de 2021, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 022 de julio 30 y 029 de octubre 3 de 2014 y 003 de febrero de 2017 y demás normas concordantes; el Banco Popular S.A. dio inicio el 23 de junio de 2022 a las 11:30 a.m. a la Audiencia Pública de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams y con la autorización de los participantes se grabó la audiencia para adjudicar a la aseguradora la póliza de incendio y terremoto de deudores y/o locatarios asociados a créditos garantizados con hipoteca o a contratos de leasing habitacional del Banco Popular S.A., con el siguiente orden del día:

1. Presentación de los asistentes:
  - 1.1. Banco Popular.
  - 1.2. Defensor del Consumidor Financiero.
  - 1.3. Compañías aseguradoras.
2. Apertura del buzón electrónico en el que se recibieron las posturas, verificación de la documentación y lectura de las posturas de las Aseguradoras.
3. Resumen de tasas.
4. Adjudicación de la póliza con menor precio de prima de seguros.
5. Cierre.

**DESARROLLO**

**1. Presentación de asistentes**

**1.1. Banco Popular S.A.**

Carolina Castellanos López	Gerente de Abastecimiento Estratégico
Natalia Tangarife Pedraza	Gerente Asuntos Legales Administrativos y Proyectos de Innovación
Nelly Benavides Granados	Directora de Seguros
Daniel Alfredo Bobadilla	Director de Segmentos y Bancaseguros
Maria Carolina Baquero Sarmiento	Analista Técnico - Dirección de Seguros

**1.2 Defensor del Consumidor Financiero**

Darío Laguado	Defensor del Consumidor Financiero
---------------	------------------------------------

### 1.3 Compañías Aseguradoras.

Laura Juliana López Medina Camilo Adolfo Alban Delgado	Seguros Alfa S.A.
Carlos Andres Castillo Ramirez Jason Fabian Rincón Rubiano	Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Ana María Cortés Páez Fernando Cortés Saavedra	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.

### 2. Apertura del buzón electrónico en el que se recibieron las posturas, verificación de la documentación y lectura de las posturas de las Aseguradoras.

El Banco procede a dar apertura a los archivos y verificación del cumplimiento de la información descrita en el numeral 3.8 del pliego de condiciones y a continuación se detalla el resultado, así:

Aseguradora	Anexo 10 Carta R.L.	<b>Garantía de seriedad de la oferta:</b> La póliza deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones Licitación Pública No. 931-000004-22, especialmente la de celebrar el contrato de seguros emitiendo las respectivas pólizas. <b>Vigencia:</b> 90 días a partir de la fecha de presentación de la postura (Inicio:23-jun-2022 hasta 20-sept-2022)				
		<b>Póliza entre particulares Aseguradora No. de póliza</b>	<b>Vigencia Beneficiario: Banco Popular Nit 860.007.738-9</b>	<b>Vr. asegurado \$300 millones</b>	<b>Objeto Licitación Pública</b>	<b>Recibo de pago</b>
Seguros Alfa S.A.	Cumple	Berkley N°58419 Endoso 0	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Cumple	Suramericana N°3366514-6 Endoso 0	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Cumple	Suramericana N°3365600-7 Documento 14208846	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

### 3. Resumen de tasas.

Aseguradora	<b>Tasa de prima mensual incluyendo el IVA, expresada en porcentaje (%) del monto asegurado con cuatro decimales</b>	
	<b>Mensual</b>	<b>Anual</b>
Seguros Alfa S.A.	0.0146	0.1756

Seguros Comerciales Bolívar S.A.	0.0149	0.1785
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	0.0134	0.1607

#### 4. Adjudicación de las Pólizas con menor precio de prima de seguros.

El Banco Popular S.A., adjudica a la siguiente Aseguradora por cumplir con los requisitos de admisibilidad, admisibilidad adicionales, condiciones del pliego y anexos, y ofrecer la propuesta del menor precio de prima de seguros:

Aseguradora	Tasa de prima mensual incluyendo el IVA, expresada en porcentaje (%) del monto asegurado con cuatro decimales	
	Mensual	Anual
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	0.0134	0.1607

#### 5. Cierre.

En constancia de lo anterior, los participantes en la Audiencia Pública no tuvieron ningún comentario; motivo por el cual se aprobó la Audiencia.

- **Aseguradoras.**

Nombres y Apellidos	Identificación	Compañía de Seguros
Laura Juliana López Medina Camilo Adolfo Alban Delgado	1019047567 80873405	Seguros Alfa S.A.
Carlos Andres Castillo Ramirez Jason Fabian Rincón Rubiano	1013609700 1016027639	Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Ana María Cortés Páez Fernando Cortés Saavedra	1032384765 1049609978	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.

- **Banco Popular**

Nombres y Apellidos	Cargo
Carolina Castellanos López	Gerente de Abastecimiento Estratégico
Natalia Tangarife Pedraza	Gerente Asuntos Legales Administrativos y Proyectos de Innovación
Nelly Benavides Granados	Directora de Seguros.

Daniel Alfredo Bobadilla	Director de Segmentos y Bancaseguros
Maria Carolina Baquero Sarmiento	Analista Técnico - Dirección de Seguros

- **Defensor del Consumidor Financiero**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
Darío Laguado Monsalve	Defensor del Consumidor Financiero